

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**TUCKER ENERGY SERVICES S.A.**



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3014945**  
**GPN-GTO-082020-4950**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol s.a. en el territorio nacional. (cementación)  
EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. (VRO) DEL DEPARTAMENTO DEL META

**Descripción general de actividades:**

Bombeo de Fluidos para los Pozos Lorito Este 1 y Lorito A1

**Tiempo de ejecución:**

Son aproximadamente 5 horas de ejecución por cada pozo

**Fecha estimada de inicio:**

26 de abril de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Municipio de Guamal - Meta

**Canales de atención del contratista:**

Rosa Jiménez  
[proveedores@tuckerenergy.com](mailto:proveedores@tuckerenergy.com)  
315 8638760

**Administrador de Ecopetrol**

Ing. Carolina Salive Vásquez

**Interventor de Ecopetrol**

Ing. Raul Ernesto Muñoz Puerto

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/3

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<b>CARRO MARCHO</b>		1		1	<b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b> - <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA - <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, con permiso y protocolo de Bioseguridad - <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA - <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - <b>Requisitos tecnicos y de capacidad:</b> NO Aplica - <b>Otros requisitos:</b> No Aplica <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones			
CONDICIONES COMERCIALES									
<b>Condiciones de pago</b>		30 días después de radicada la factura							
<b>Lugar de radicación de facturas</b>		Km. 1 vía Siberia –Cota Costado Oriental Parque Industrial El Recreo Bodega 3 o proveedores@tuckerenergy.com							
<b>Proceso de radicación</b>		La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de Compra y remisión o documento soporte firmado por el trabajador que recibió el servicio.							

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/3

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Rosa Jiménez Correo: proveedores@tuckerenergy.com - 7456480 Ext: 112. Celular: 315 8638760
----------------------------------	---

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	JUNIO /02/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	10:00 AM
<b>Entrega de propuestas</b>	Proveedores@tuckerenergy.com
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Rosa Jiménez proveedores@tuckerenergy.com - 7456480 Ext: 112. Celular: 315 8638760

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/3